

*Mangrove
Sech y blg
so*

1990 95991
08-9-11

Manta, Junio 30 del 2011

Señores

Intendencia de Compañías

Portoviejo.-

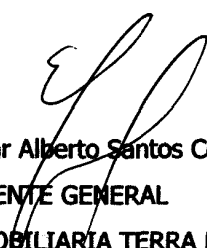
De mis consideraciones:

En cumplimiento al Art. 21 de La Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la compañía INMOBILIARIA TERRA PARAISO S.A.

CEDENTE	NO. IDENTIFICACIÓN CEDENTE	CESIONARIO	NO. IDENTIFICACIÓN CESIONARIO	ACCIONES QUE CEDE
Edgar Alberto Santos Cevallos	1703835783	PEROTTI COELLO GIAN SANDRO	1704123973	8

Cabe indicarle que tanto cedente como cesionario, son de nacionalidad Ecuatoriana, y cada acción tiene el valor de \$1.00 dólar.

Atentamente,


Edgar Alberto Santos Cevallos
GERENTE GENERAL
INMOBILIARIA TERRA PARAÍSO S.A.



Manta, Junio 30 del 2011

Señores:

Accionistas

INMOBILIARIA TERRA PARAISO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones.

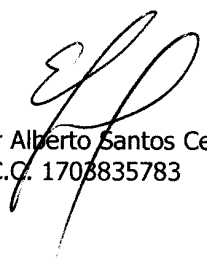
Conste por medio del presente documento, he cedido (8) acciones ordinarias, nominativas, y liberadas por un valor nominal de Un dólar (\$1.00) cada una, a favor del señor Gian Sandro Perotti Coello.

Mucho agradeceré, se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Sin otro particular por el momento.

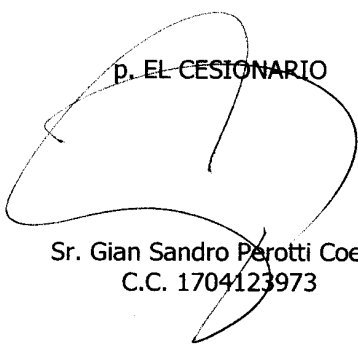
Atentamente,

p. LOS CEDENTES

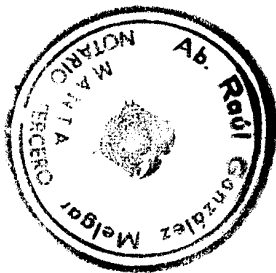

Ing. Edgar Alberto Santos Cevallos
C.C. 1708835783


Sra. Nancy Patricia German Gylling
C.C. 1711137438

p. EL CESIONARIO


Sr. Gian Sandro Perotti Coello
C.C. 1704123973

DOY FE: ..



Que las firmas y rúbricas que constan en el anverso del presente documento, son auténticas y pertenecen a los señores: ING. EDGAR ALBERTO SANTOS CEVALLOS con C.C.No.170383578-3, NANCY PATRICIA GERMAN GYLLING con C.LNo.17113743-8, casados y GIAN SANDRO PEROTTI COELLO con C.C.No.170412397-3, casado; firmas y rúbricas que son las suyas propias, legítimas y las mismas que usan en todos sus actos públicos y privados. Manta, Agosto 18 de 2011.- EL NOTARIO.-



Raúl González Melgarejo
Abg. Raúl González Melgarejo
NOTARIO TERCERO DE MANTA